



68 jardines infantiles de la región evaluarán su desempeño

El Diagnóstico

Integral de Desempeño (DID), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación, incluye la participación de las familias, las que evaluarán su experiencia con el centro educativo. Los establecimientos recibirán retroalimentación para mejorar.

En 2011, la Ley de Aseguramiento de la Calidad creó una nueva institucionalidad responsable de asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad en cada uno de los niveles educativos. Hoy ese compromiso es una realidad, pues la educación parvularia ingresó formalmente al

Sistema de Aseguramiento de la Calidad con el inicio del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), desarrollado por la Agencia de Calidad.

En la región, 68 centros educativos están implementando el diagnóstico, que es obligatorio para los jardines infantiles que reciben aportes de Estado, y que en total se extiende por 5 semanas.

El DID se adapta a la realidad sanitaria en la que se encuentran los distintos establecimientos, pues la Agencia de la Calidad está distribuyendo 4.300 kits con el material impreso y el proceso se puede realizar en modalidad remota, presencial o mixta.

El diagnóstico permitirá a los jardines infantiles recoger información sobre su desempeño para implementar mejoras, ya que recibirán retroalimentación inmediata. Además, considera la participación de toda la comunidad educativa: directora, equipo directivo y pedagógico, a los niños y niñas optativamente, y a las familias, las que evaluarán su experiencia con el centro educativo.

“La entrada del nivel parvulario al Sistema de Aseguramiento de la Calidad es un hito de gran importancia. La plataforma y los instrumentos que se

han desarrollado para este nivel fueron especialmente diseñados, con la expectativa de construir una relación de confianza con los jardines y las familias, las que participan activamente del proceso. Con los datos que obtengamos de la autoevaluación buscaremos visitarlos y orientarlos en sus procesos de mejoramiento”, afirmó el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Daniel Rodríguez.

Entrega de orientaciones

A partir de los datos que recoja el diagnóstico, en mayo la Agencia de Calidad priorizará a los centros educativos que necesitan más apoyo y comenzará a visitarlos en junio, entregándoles material y orientaciones focalizadas según las debilidades detectadas para que puedan mejorar.

Tanto este proceso como el diagnóstico se adaptan al escenario pandémico, ya que ambos pueden realizar en formato remoto o presencial. “El año pasado la Agencia de Calidad adaptó todas sus funciones a un formato mixto para seguir llegando y contribuyendo con las escuelas, independiente del contexto. Si las condiciones lo permiten, los jardines infantiles serán visitados por nuestros profesionales

en los establecimientos, y en los casos donde no exista
prespecialidad el
proceso se hará de manera remota”, explica Daniel Rodríguez,
secretario
ejecutivo de la Agencia de Calidad.